

Narrativas sexistas y hostilidad en foros de prensa digital: análisis en diarios de ámbito local

María Isabel Menéndez-Menéndez¹, Patricia Amigot-Leache², Ruth Iturbide-Rodrigo³

Recibido: Abril 2020 / Revisado: Septiembre 2020 / Aceptado: Noviembre 2020

Resumen. Introducción. El presente artículo presenta un análisis con perspectiva de género de la participación del público en foros digitales de periódicos a partir de noticias relacionadas con mujeres y/o feminismo. **Objetivos.** Los objetivos de la investigación buscaban descubrir si existen mensajes hostiles y, en su caso, las fórmulas con las que se legitiman. **Metodología.** El trabajo de campo utilizó cuatro diarios publicados en la Comunidad Autónoma del País Vasco. El incremento de la capacidad participativa de las audiencias ha transformado las experiencias; en este contexto, este artículo se aproxima al activismo que emplea tecnologías comunicativas para disputar la hegemonía a través de la cual sus participantes proyectan sus códigos y valores en torno a un conflicto. **Resultados.** Hay que destacar que se ha descubierto una continuidad con el machismo precedente, pero a través de nuevas fórmulas. Los hallazgos revelan la emergencia de un neomachismo que discute los avances en igualdad desde posiciones supuestamente igualitarias al tiempo que cuestiona a las propias mujeres mediante estrategias como el déficit de reconocimiento y el sexismo ambivalente. **Conclusiones y discusión.** El estudio pone de manifiesto que los espacios de participación online reproducen las estructuras de poder de género tradicional: los medios digitales no desafían al patriarcado, excepto si son moderados por un medio que haya asumido un compromiso real con la perspectiva de género, como es el caso de alguno de los analizados.

Palabras clave: neomachismo; sexismo ambivalente; déficit de reconocimiento; prensa digital, foros.

[en] Sexist Narratives and Hostility in the Digital Newspaper Forums: An Analysis of Local Newspapers

Abstract. Introduction. With a gender perspective, this paper offers an analysis of the readers' participation in digital newspaper forums related to news about women and/or feminism. **Objectives.** The aim of our research is to find out whether hostile messages are present and, if that is the case, which formulas are used to legitimize it. **Methodology.** The corpus is based on four newspapers published in the Basque Country. The increase in the participatory capacity of the reading public has transformed the experience. In this context, this paper approaches the activism that uses communicative technologies to make possible the hegemony dispute through which young activists project their codes and values around conflicts. **Results.** We can highlight the fact that traditional male chauvinism seems to have continuity today, but under new forms. The findings reveal the emergence of a neo-sexism that challenges equality from allegedly egalitarian standpoints. At the same time, it questions women through strategies such as lack of acknowledgment or ambivalent sexism. **Conclusions and discussion.** The study shows that online participation spaces reproduce the traditional gender structures: the digital media do not challenge the patriarchy, except when they are managed by a company that has assumed a real commitment to the gender perspective, as is the case of some of the media analyzed here.

Keywords: neo-sexism; ambivalent sexism; lack of acknowledgment; digital press; forums.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos y metodología. 3. Fundamentación teórica. 3.1. Público y hostilidad en la prensa digital. 3.2. Sistema de género y violencias simbólicas. 3.3. La respuesta neomachista ante las transformaciones. 4. Resultados. 4.1. Análisis de contenido: neomachismo en la participación del público. 4.2. Estrategias discursivas para el cuestionamiento indirecto de la igualdad. 5. Discusión y conclusiones. Referencias Bibliográficas.

Cómo citar: Menéndez-Menéndez, M. I.; Amigot-Leache, P.; Iturbide-Rodrigo, R. (2021). Discursos de odio y narrativas sexistas en prensa digital: análisis en diarios de ámbito local, en *Revista de Investigaciones Feministas* 12(1), 5-17.

¹ Universidad de Burgos, España
mimenendez@ubu.es

² Universidad Pública de Navarra, España
patricia.amigot@unavarra.es

³ Universidad Pública de Navarra, España
ruth.iturbide@unavarra.es

1. Introducción

Esta investigación ofrece un análisis con perspectiva de género de la participación del público en foros digitales de periódicos a partir de noticias relacionadas con mujeres y/o feminismo, con el objeto de descubrir y, en su caso caracterizar, el tipo de resistencias y expresiones sexistas que se manifiestan, así como las estrategias discursivas mediante las que se configuran y legitiman. Para ello, se diseñó un trabajo de campo con rotativos que, contando con una edición digital y foros abiertos, ofrecieran las tiradas más importantes en la Comunidad Autónoma del País Vasco, teniendo en cuenta la distribución territorial y los dos idiomas oficiales de dicha comunidad: castellano y euskera.

La fundamentación que impulsa el objeto de estudio es, como sucede en Ciencias Sociales, múltiple y se corresponde con diversos niveles: en primer lugar, la necesidad de analizar cómo impacta la estructura de género en espacios y herramientas de innovación tecnológica, tomando como ejemplo las páginas digitales de los periódicos y sus foros de participación, asumiendo que la participación digital (tanto instrumental como ética) ha construido un escenario positivo pero en el que también se manifiestan las desigualdades sociales, económicas y políticas (Robles *et al.*, 2016, 101). El segundo motivo se relaciona con la existencia de tendencias actuales asociadas a dichas herramientas tecnológicas y que, bajo determinadas características (como construirse sobre el anonimato y el sentimiento de invulnerabilidad), generan determinadas dinámicas sociales que deben estudiarse por su carácter altamente preocupante y en auge en Internet, tal es el caso de la construcción de lo que Miguel Lorente (2009) denomina *posmachismo* asociado a la red; el movimiento organizado cibernético machista (como *Returns of kings*); o el alto seguimiento a ídolos machistas (como Roosh Valizadeh, David del Bass o Jeremías Pérez).

El anonimato característico de las intervenciones en los foros hace de estos una especie de laboratorio social para el estudio de la violencia simbólica y de las posiciones contrarias a la igualdad que se camuflan bajo la retórica igualitarista de los contextos contemporáneos. La tercera razón se fundamenta en la carencia de estudios en relación, no tanto con las redes sociales, sino con dinámicas que descubren un rearme contestatario contrario a las diversas corrientes feministas, la agencia de las mujeres y la ocupación de posiciones y lugares tradicionalmente vetados a éstas. El cuarto motivo que sustenta el análisis es la posibilidad de clarificar las características del sistema de género en el momento actual, su rearticulación y su impacto en la experiencia de las mujeres. La dimensión productiva y de poder del sistema de género (Pujal y Amigot, 2010) es más sutil y sofisticada, pero no por ello menos fuerte. La quinta razón tiene que ver con la hipótesis de que la participación social y en el ámbito público de las mujeres sigue siendo un espacio de tensión para éstas. Finalmente, una sexta cuestión pone en relación la influencia de la prensa tradicional con su propio poder legitimador de discursos (Quian y Elías, 2018, 91).

Una vez llevada a cabo la investigación, podemos avanzar que se da una continuidad con el machismo precedente, aunque con nueva apariencia, realidad que fuera de las redes y bajo el discurso políticamente correcto, queda oculta y que es necesario visibilizar. En este sentido, es imprescindible atender a las dinámicas perversas de (re)articulación del género que fundamentalmente reflexionan sobre la tensión contemporánea en la estructura social entre mandatos contradictorios de desenfatización del género.

2. Objetivos y metodología

La investigación se interesa por la participación del público a partir de noticias protagonizadas por mujeres en actividades y espacios que tradicionalmente se han considerado masculinos (principalmente política y deporte) así como fenómenos específicos que afectan a las mujeres, como la violencia de género o las políticas de igualdad. A partir de este objetivo general, se construyeron otros específicos: 1) Aproximarse a la reacción que la agencia y ciudadanía de las mujeres suscita en una parte de la sociedad; 2) Descubrir dinámicas, construcciones simbólicas y subjetivas, prácticas y puestas en escena que mantienen el status quo, son rupturistas o ambivalentes a las estructura de género; 3) Detectar la existencia de misoginia en las opiniones del público y, de existir, describir con qué fórmulas se articula; y 4) Conocer si existe resistencia a la agenda feminista y la autonomía femenina.

Por razones prácticas, de oportunidad y operativas se decidió circunscribir el trabajo de campo a una sola Comunidad Autónoma porque permitía optar a financiación del Instituto Vasco de la Mujer/Emakunde y porque hacía asumible el trabajo en el tiempo disponible. Hay que destacar que, de la observación de los foros publicados entonces en prensa local y nacional, se detectó que las inserciones en prensa local eran mucho menos violentas que las que se daban en la prensa estatal que, en aquel momento, sufría una ofensiva muy virulenta. El diseño metodológico se articuló en cuatro fases. En primer lugar, se procedió a seleccionar los periódicos a partir de varios criterios: que se publicaran en la Comunidad Autónoma del País Vasco, que tuvieran edición digital con foros abiertos al público, que ofrecieran cifras altas de tirada, que estuvieran representados tanto los que publican en castellano como en euskera, que abarcaran todo el territorio autonómico y que no perte-

necieran a los mismos grupos de comunicación. Se eligieron cuatro rotativos: *El Correo*, *Noticias de Álava*, *Gara Naiz* y *Berria*.

Hay que señalar que se contactó con los diarios para solicitar información sobre su política de moderación de foros. Los diarios *Berria* y *Gara Naiz* respondieron a la consulta, indicando que moderaban los foros. *El Correo* y *Noticias de Álava* no lo hicieron. En segundo lugar, se definieron los temas a analizar: Política, Deportes, Violencia de género y Políticas de igualdad. La tercera fase de la investigación consistió en delimitar los marcos temporales relativos a cada temática. Teniendo en cuenta la agenda política y social, se establecieron cuatro catas: la primera de ellas, Deportes, se llevó a cabo contextualmente a la realización de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro (Brasil), entre el 5 y el 23 de agosto de 2016. La de Política se estableció entre el 9 y el 23 de septiembre de 2016. Se escogieron esas fechas porque la constitución del Gobierno de España estaba prevista en ese periodo y además coincidía con las elecciones autonómicas en el País Vasco. La temática de Violencia de género se recogió entre el 11 y el 27 de noviembre de 2016, para situarla en torno al día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Finalmente, la cata sobre Políticas de Igualdad se estableció en función de la celebración del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, por lo que el intervalo de fechas sería entre el 1 y el 15 de marzo de 2017.

SISTEMA CATEGORIAL – ANÁLISIS DE CONTENIDO	
NEOMACHISMO o negación de la desigualdad	
Negación directa de la existencia de desigualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> – Negación global. – Negaciones de desigualdad en ámbitos específicos.
Cuestionamiento de las acciones sociales encaminadas a revertir la desigualdad	<ul style="list-style-type: none"> – Acciones institucionales: políticas, planes, etc. – Acciones sociales y del movimiento feminista.
Victimización de los hombres	<ul style="list-style-type: none"> – Víctimas (invisibilizadas) del sistema. – Víctimas de las acciones sociales. – Víctimas de la exageración, manipulación... de las mujeres.
SEXISMO y DÉFICIT DE RECONOCIMIENTO	
Sexismo ambivalente	<ul style="list-style-type: none"> – Hostil (desde el insulto y el odio). – Benévolo. – Respuesta amplificadora por ambivalencia.
Déficit de reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> – Trivialización: menor reconocimiento del daño que sufren mujer/mujeres. – Instrumentalización: uso de las reivindicaciones, derechos de las mujeres para denunciar otra cosa. – Sustracción de credibilidad. Menor reconocimiento de la credibilidad de las mujeres. – <i>Mansplaining</i>: menor reconocimiento del saber de las mujeres. – Minimización éxito: menor reconocimiento de lo conseguido por las mujeres. – Responsabilización.

Figura 1. Sistema categorial del análisis de contenido.

La cuarta fase consistió en categorizar y codificar la información recogida. Se abordó una metodología inspirada en el Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1996; Foucault, 1999; Ruiz, 2009; Slembrouck, 2005; Van Dijk, 1999) y recogiendo la propuesta de Wodak y Meyer (2003) de relacionar las formas de construcción del discurso con las relaciones de poder. El análisis de discurso aborda simultáneamente niveles textuales y contextuales, es decir, especificidades del texto como tal así como la relación de estas con las posiciones de enunciación socialmente situadas y las lógicas de poder que reproducen (Íñiguez y Antaki, 1998). En el proceder metodológico se articuló el análisis mediante dos técnicas específicas: por un lado, el análisis de contenido (el *qué se dice*) de las intervenciones en los foros que muestran prejuicios hacia las mujeres y resistencias a las acciones por la igualdad; por otro, el análisis de las estrategias discursivas (el *cómo se hace*) que construyen estos mensajes.

Es decir, no solo era interesante conocer qué se decía en los foros (por ejemplo, si se cuestionaban las políticas institucionales de igualdad) sino cómo se hacía: qué agentes, qué relatos, que argumentos y elementos retóricos aparecían. El corpus textual resultado de las catas se ha sistematizado con la herramienta informática de análisis cualitativo Atlas.ti 1.6.0. Mediante dicho programa se procedió a la organización sistematizada de los datos de los dos niveles: por un lado, a partir del sistema categorial preestablecido se elaboró una primera codificación exploratoria del contenido de los foros (análisis de contenido). En esa primera codificación emergieron nuevas categorías que se incorporaron al sistema categorial (véase Figura 1). Posteriormente, se codifi-

có exhaustivamente todo el corpus textual atendiendo a las estrategias discursivas sistematizadas por diversos autores y autoras (Martín, 2003; Wodak & Mayer, 2003) (análisis del discurso, véase Figura 2).

Estrategias discursivas	Descripción	Estrategias detectadas y analizadas
Estrategias nominativas	Formas de nombrar y categorizar a los grupos o personas que aparecen en el discurso. Denominaciones de los fenómenos de los que se habla. Formas metafóricas utilizadas.	<ul style="list-style-type: none"> – Categorizaciones y denominaciones de mujeres, grupos de mujeres, grupos feministas. – Polarizaciones a partir de las categorizaciones anteriores. – Denominaciones de las acciones vinculadas con la igualdad. – Los sujetos de la violencia.
Estrategias predicativas	Formas de adjetivar y de atribuir cualidades a protagonistas. Formas de construcción del relato atendiendo fundamentalmente a la responsabilidad de las acciones negativas y a las consecuencias negativas aludidas.	<ul style="list-style-type: none"> – Las mujeres y feministas como agentes de procesos negativos. Las consecuencias negativas: los hombres como víctimas. – La construcción de una posición de autoridad. – Los relatos entre la realidad y la ficción. – Pasivización.
Estrategias de argumentación	Formas de justificación de lo anterior, de las categorizaciones, de las calificaciones y de las caracterizaciones negativas de las acciones que se describen.	<ul style="list-style-type: none"> – Argumentaciones sostenidas directa o indirectamente en principios de igualdad y justicia. – Argumentaciones sostenidas en el sentido común y la seriedad. – Argumentación sostenida en la experiencia y en casos representativos. – Estrategias de desenfatización de género.
Estrategias retóricas	Recurso a figuras retóricas como la hipérbole, los eufemismos, la ironía, la burla y la ridiculización.	<ul style="list-style-type: none"> – Ironía, burlas y juegos de palabras. – Mitigadores, desplazamientos e intensificadores.

Figura 2. Caracterización de las estrategias discursivas detectadas a partir del sistema categorial.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación se basa en la perspectiva de género, es decir, en el enfoque teórico y metodológico y en la herramienta filosófica y política que se aproxima a la realidad desde la categoría analítica de género y las relaciones de poder asociadas a esta, y que ha supuesto el desarrollo de nuevos marcos de interpretación de la realidad al visibilizar “hechos relevantes de fenómenos que no son pertinentes ni significativos desde otras orientaciones de la atención” (Amorós, 2008, 22). En este sentido, asumimos la *Feminist Standpoint Theory*, capaz de examinar el conocimiento de una manera situada (Silvestre, López y Royo, 2020, 307). Analizar las dinámicas discursivas de los foros en relación con la presencia de las mujeres y de las acciones sociales dirigidas al fomento de la igualdad permite mostrar la ambivalencia y las características de la rearticulación del machismo en las sociedades contemporáneas.

3. Fundamentación teórica

3.1. Público y hostilidad en la prensa digital

En la prensa digital, la posibilidad de interacción de la audiencia ha modificado radicalmente el rol del público. Ahora puede ser *prosumidor*; alguien que produce y consume al mismo tiempo (Fenoll, 2015, 180) y, aunque existe una obvia asimetría (las condiciones de producción siguen en manos del diario), la interacción puede producir diversas situaciones, entre las que se incluye la vulneración de la imagen del medio. El diálogo ya no se plantea en términos discursivos sino de acciones materiales que incluyen el bloqueo, la suspensión temporal o la censura de quienes no cumplen con el reglamento. Esta asimetría rompe con los objetivos iniciales que pretendía la creación de foros de interacción (Noblía, 2015).

En el modelo de hostilidad definido por García y Smolak-Lozano, interactúan diferentes agentes: individuos descontentos con el medio o con el tema, personas hostiles porque sus intereses son los contrapuestos, sujetos que encubren sus propios intereses, ciberactivistas, etc. Además, el tipo o intensidad de esa hostilidad puede ser variado (García y Smolak-Lozano, 2013, 160). Está documentado que, desde los inicios de Internet, la interacción ha estado recorrida por guerras verbales en las que aparecían agresiones y violencias explícitas. Décadas después, el problema se ha agudizado y las prácticas violentas en la web ya no sólo se producen en foros, chat o blogs “sino en prácticas que parecían estar ajenas a estas guerras verbales como los medios informativos” (Noblía, 2015, 16). El nivel de agresión puede ser muy alto en los foros del público de la prensa digital, incluso ante temas irrelevantes.

Aunque está plenamente consolidada la adaptación de mecanismos de participación, desde la introducción de valoraciones y opiniones hasta el envío de materiales propios, los estudios realizados “sugieren que la principal motivación para crear estos espacios de participación es la económica” (Masip *et al.*, 2015, 244). Ante

ello, debemos preguntarnos si existe interés en alimentar las polémicas desde algunos medios. Desde otros, existe una clara preocupación y cierta confrontación con algunos espacios digitales: la BBC posee un manual que prohíbe usar Wikipedia; medios como *The New York Times*, *The Washington Post* o *The Wall Street Journal* han puesto límites a la participación (Masip *et al.*, 2015, 245).

La participación del público está gravemente dañada por la presencia de *trolls*, insultos y campañas organizadas con fines espurios que alimentan la *rumorología*, el *spam* y los *ciberlobbies*. Suele quedar invisible un hecho: tras las interacciones en Internet se ocultan individuos y grupos, con más información que el resto, capaces de “dirigir” la interacción y mediatizar la opinión de otras personas. Es el caso de campañas contra productos o empresas, a partir de informaciones totalmente falsas o foros ocupados por voces contra algún *enemigo* común (Sánchez, 2008, 72). Ello ha producido un efecto de *verdad* problemático: muchos/as *bloggers* se convierten en líderes de opinión, aunque sus inserciones carezcan de veracidad alguna. Parece que sobrevive mejor quien grita más alto y produce más polémica, quedando velada la opinión experta (Sánchez, 2008, 73).

El *troll*, voz inglesa que se refiere a una persona que participa en la web para llamar la atención o provocar mediante comentarios incendiarios, es un individuo de perfil extremo que busca el desafío y la ofensa del resto de participantes. Está más centrado en sí mismo que en la comunidad (Fenoll, 2015, 181). Se dedica a “tergiversar una discusión en la web a tal punto de convertirla en algo banal y fuera del tema principal” (Ricaurte, 2015, 14). Por tanto, el objetivo del *troll* es destruir una charla constructiva. Suárez (2013, 266) destaca la baja calidad de un porcentaje significativo de los comentarios, que con frecuencia contienen difamaciones, abusos, incoherencias, referencias racistas o violentas. En el caso de interacciones relacionadas con el feminismo, se puede afirmar que en Internet están proliferando las reacciones antifeministas (Gutiérrez, Pando y Congosto, 2020, 222; Etura, Gutiérrez-Sanz y Martín, 2017, 372), justo en un momento en que el activismo feminista “se ha visto obligado a competir por el espacio discursivo en redes sociales” (Núñez y Fernández, 2019, 386).

Escribir bajo seudónimo reduce el nivel intelectual de los comentarios, al sentirse desinhibido quien escribe, lo que le permite emitir opiniones sin criterio o juicios de valor que no se atreverían a expresar en una interacción cara a cara. Un estudio realizado en 2011, con individuos que reconocían adoptar esta actitud, demostraba que no sentían malestar ante el tono agresivo que hería la sensibilidad de otras personas, porque se amparaban en lo virtual del intercambio (Fenoll, 2015, 181). Es el anonimato el que permite la desinhibición y el abandono del sentimiento de responsabilidad.

Cada vez son más numerosas las voces que reconocen que los *trolls* y el acoso han envenenado las redes sociales y los espacios virtuales. Uno de los pocos estudios empíricos realizados en España concluía que, si bien los insultos no eran especialmente numerosos, sí lo eran los comentarios descalificativos que se dirigían tanto a quien protagonizaba las noticias como a protagonistas indirectos: instituciones, partidos políticos, sindicatos, el propio diario, etc. La interacción entre quienes participaban en el mismo hilo solía ser de tipo peyorativo. En general, se observó que la moderación de los periódicos no era sistemática, tolerando mensajes que incluían descalificaciones o insultos (Ruiz, Masip y Micó, 2010).

3.2. Sistema de género y violencias simbólicas

El sistema de género opera como un dispositivo de poder en el sentido *foucaultiano*: alude al conjunto de prácticas discursivas y no discursivas que configuran determinada realidad histórica. Presenta cierto paralelismo con las dos dimensiones de la desigualdad de género teorizadas por Nancy Fraser: la material y la simbólica (Fraser, 2000). Los sistemas simbólicos no son neutros: configuran esquemas de percepción y valoración diferenciada de la masculinidad y de la feminidad, de los hombres y de las mujeres. No solo eso: orientan y regulan las prácticas y las interacciones sociales.

Nancy Fraser (2000, 61) vincula la desigualdad simbólica con el *déficit de reconocimiento* de las mujeres. Así como la desigualdad material requiere de políticas de redistribución para ser transformada, la simbólica necesita paliar la falta de reconocimiento de la que la feminidad y las mujeres son objeto en los discursos sociales. Esta falta de reconocimiento no existe respecto a una identidad esencializada de las mujeres, sino a la posición de éstas como sujetos de pleno derecho en la participación social. Por tanto, más que una atribución de características negativas, como hará el sexismo, la falta de reconocimiento alude a los mecanismos de sustracción de valor y de cualidades subjetivas que tienen como resultado la subordinación de estatus social de las mujeres.

En el contexto actual, en el que las acciones y discurso del movimiento feminista ha problematizado parte de esa naturalización, hay una mayor tensión y una mayor ambivalencia. Para Fraser, analizar la falta de reconocimiento supone estudiar los patrones de valor cultural institucionalizados en relación con los grupos minorizados. Que el testimonio de las mujeres sea más fácilmente puesto en duda, que sus aportaciones políticas y sociales sean invisibilizadas y criticadas, que sean aleccionadas y cuestionadas, todo ello son consecuencias y, a la vez, mecanismos de reproducción de una desigualdad de estatus, sea o no consciente. Sin expresar y, probablemente, sin creer que las mujeres sean inferiores, determinados mecanismos de interacción social y discursiva construyen una jerarquía de estatus.

Marta Nussbaum (1999) sugiere que la falta de reconocimiento podría ser entendida como una sustracción de valor y de cualidades subjetivas a una interlocutora mujer o a las mujeres como colectivo; es decir, como

el inicio de un proceso de *objetualización*: se es sujeto, pero desde una posición subjetiva más devaluada que la de un varón. Esta autora considera la objetualización como un proceso variable y que puede consistir en la atribución de diferentes rasgos (no a la vez ni todos necesariamente) a la persona con quien se establece una relación de poder. Pueden ser variables de este proceso la tendencia a negar autonomía o individualidad, a instrumentalizar, a pasivizar, a minusvalorar experiencias y sentimientos considerándolos de poca relevancia, así como otros rasgos que caracterizarían mayor intensidad en este mecanismo de cosificación como la no atribución de integridad (un cuerpo violable, por ejemplo), la consideración de fungibilidad (un sujeto intercambiable por otro de su clase), una relación de propiedad, etc. (Nussbaum, 1999).

Interactuando con el déficit de reconocimiento opera el *sexismo*, noción desarrollada en la investigación psicosocial como un tipo de prejuicio hacia las mujeres que puede tener una versión benévola, en tanto no devalúa explícitamente pero sí refuerza los estereotipos tradicionales vinculados a lo femenino, y una versión hostil, que sí contiene una expresión directa de inferioridad de las mujeres. Para entenderlo, partimos aquí del concepto de *sexismo ambivalente*, delimitado conceptualmente por Glick y Fiske en 1996. Este sexismo se compone de dos elementos: un *sexismo benevolente* que se caracteriza por ofrecer sentimientos y actitudes positivas hacia las mujeres siempre que no trasciendan sus roles tradicionales. Y un *sexismo hostil*, cuyos sentimientos y actitudes son abiertamente contrarios hacia todas las mujeres, a las que se conceptualiza como inferiores y por ello subordinadas a los varones.

El sexismo hostil utiliza el *paternalismo dominador* como estrategia para legitimar la dominación masculina. Consolida la idea de las diferencias esencialistas de las mujeres (que las incapacita para determinadas tareas, especialmente el ejercicio de poder) y la hostilidad heterosexual que construye la sexualidad femenina como amenaza (Expósito, Moya y Glick, 1998, 160). En cuanto al sexismo benevolente, permite tener en cuenta que, interactuando con el sexismo, coexisten sentimientos positivos hacia las mujeres (Expósito *et al.*, 1998, 161). El sexismo benevolente puede ser altamente perjudicial porque legitima el hostil, haciendo que las posibilidades de erradicación sean más difíciles. Laurie Rudman y Peter Glick (2001) sostienen que los varones pueden elaborar actitudes que permiten despreciar a unas mujeres mientras se ama o admira a otras. Un resultado de estas lógicas sería que, al ser identificado uno y otro como dos polos: el negativo y el positivo, puede rechazarse el hostil mientras que se invisibiliza o se minimiza la existencia del otro.

3.3. La respuesta neomachista ante las transformaciones

Los avances en derechos y oportunidades que han ido conquistando las mujeres han sido contrarrestados, con frecuencia, por movimientos reactivos, no necesariamente explícitos, que se han convertido en frenos a la posibilidad de seguir avanzando. La teoría del *backlash* de Faludi (1991) y, antes que ella, la de Friedan sobre la *mística de la feminidad* (1963) ayudan a comprender estos fenómenos complejos. Más recientemente, McRobbie (2009) explicó cómo estas reacciones establecen alianzas con los medios de comunicación para sugerir la idea de que los postulados feministas ya no son necesarios.

En la actualidad encontramos el *neomachismo* como estrategia de recuperación del status quo entre mujeres y hombres. Aunque es un término todavía reciente, el concepto empieza a imponerse en la literatura especializada para hacer referencia a la última actualización del sexismo. Se trataría de la fórmula que adopta en aquellas sociedades donde está mal visto definirse como machista. Según escribe Rubiales (2010), se trata de una fórmula que permite sostener el machismo de siempre, pero utilizando nuevos discursos. Lorente (2009) utiliza *posmachismo* para definir la estrategia masculina que permite mantener la posición de dominio en épocas de aparente igualdad. Según el autor, se construye como un discurso deliberadamente confuso para disimular su propio machismo (Lorente, 2011, 7). Se sugiere que, en una sociedad como la occidental, donde las mujeres ya han alcanzado los mismos derechos que los varones, ellas pretenderían conseguir beneficios extras. La estrategia retórica es de una gran ambigüedad. Lo primero y más importante es que jamás se critica la igualdad sino que se defiende como punto de partida. A continuación, esta misma igualdad es dañada mediante el cuestionamiento de prácticas que afectan a las mujeres. Es clave equiparar feminismo con machismo, con el objeto de crear confusión: usando ambos términos como pares equivalentes, ambos pueden ser rechazados.

El tono es beligerante, muchas veces insultante, especialmente contra activistas de las organizaciones de mujeres y feministas, contra las instituciones que velan por la igualdad de oportunidades y contra las teóricas que trabajan en la Academia. Las mujeres que luchan por la igualdad de género son insultadas con conceptos como *feminazi*, cada vez más frecuente. Las lógicas son antifeministas y lesbóforas (Momoitio, 2014, 25) y algunas temáticas se han convertido en campo de batalla, apareciendo recurrentemente en los foros públicos de la prensa digital. Son mensajes que claman contra las *injusticias* que ha conseguido el feminismo, contra las leyes de igualdad –consideradas lesivas para los varones– y cualquier medida de acción positiva. Desde redes sociales como Twitter o Facebook, blogs y canales de YouTube se efectúan llamamientos a convocatorias “para combatir la igualdad” como las de Roosh Valizadeh a nivel internacional o canales machistas como el del español Álvaro Reyes/Jeremías Pérez. Estas iniciativas son replicadas en la prensa, que se convierte así en altavoz de los grupos neomachistas.

Nadie se manifiesta contra la igualdad, sino contra sus *excesos*. De ahí que la idea que puede extraerse es que es la misma igualdad la que está en riesgo debido a las injusticias que cometen las mujeres y el feminismo. El neomachismo contiene un discurso políticamente correcto (Donoso-Vázquez y Prado, 2014, 49). Se trata de un mecanismo de apropiación del propio concepto feminismo para desactivar “su connotación subversiva y asociarlo a una acrítica e insípida igualdad de derechos [...] que no tiene en consideración las relaciones de poder generizadas ni la organización heteropatriarcal de las sociedades” (Donoso-Vázquez y Prado, 2014, 51). Es, entonces, una “alianza conceptual entre patriarcado y postfeminismo” (Menéndez, 2015), apropiación de la retórica feminista por parte de posiciones reaccionarias.

La idea principal que subyace es que la igualdad es una amenaza social y las medidas establecidas para su consecución una agresión contra los hombres. Dicha idea trata de legitimarse a través de un proceso complejo en el que pueden destacarse, según autores como Lorente, dos elementos claves: el primero, que es necesario defender a los hombres de la “conspiración feminista-planetaria” (Lorente, 2017b), negando las desigualdades estructurales existentes y responsabilizando de ellas a las mujeres. El resultado es que se presenta a los varones como doblemente víctimas pues lo son de las desigualdades y también de la propia *igualdad*. El segundo, legitimar la violencia contra las mujeres como una conducta proporcionada y ajustada a la realidad existente. Se construye el imaginario de la “mujer mala”, responsable de la conducta del varón y, paralelamente, se articula la imagen del hombre loco, el animal o el borracho como maltratador, destacándose no tanto su masculinidad hegemónica, sino su condición de enfermo mental, alcohólico, drogadicto, etc. En este sentido es destacable, la construcción simbólica de “la maldad” que varía en unos y otras, pues en ellos se pierde debido a elementos ajenos (drogas, salud mental), pero en ellas es una condición propia “guardada en su esencia femenina” (Lorente, 2017a).

4. Resultados

4.1. Análisis de contenido: neomachismo en la participación del público

En la cata de Deportes, se encontraron menos resultados de los previstos, en línea con otros estudios que demuestran que ellas reciben tres veces menos espacio en la prensa que los varones (Cambridge University Press, 2016). Además, y esto es significativo, en muchas de ellas no aparecían foros de opinión, lo que sugiere que estimulaban menos las interacciones con el público. Las resistencias aparecieron en torno a tres fórmulas principales:⁴

- 1) Defensa de la igualdad entre mujeres y hombres como algo exagerado: *“Esto está llegando a niveles enfermizos. Que esto sea noticia me parece que no hay sensatez. Encima se quejan de que las pi-ropeen”, “El comentario no es “feminista” sino un ‘rizar el rizo’”, “Esto se nos está llenando de las manos”*.
- 2) Instrumentalización de noticias para criticar acciones institucionales que intentan revertir las situaciones de desigualdad de género: *“como las payasada esa de miembros y miembras”; “Y como la está abrazando será acoso sexual”; “Eh, cuidado, que el colectivo LGBTSGDGERYHHDGGD se puede ofender también”, “El oro aunque sea oro, si quiere ser una farola, o gas metano, o una persona, puede serlo”*.
- 3) Utilización del insulto: *“Es vergonzoso como las feminazis le dan la vuelta a cualquier cosa para presentarse como víctimas”*.

En cuanto a la cata Política, el sexismo mayoritariamente recogido en los foros es el hostil y se modula desde la devaluación hasta el insulto y la amenaza. En general, los foros acusan a las políticas de:

- 1) Incapacidad: *“Y me limito a hablar de su proyecto político, o en su caso la falta de él”, “Esta señora no se entera de la realidad política vasca”, “Pero ¿qué habremos hecho nosotros, Señor, para merecer este castigo?”, “a ver que dice la lehendakari foral, preparémonos para abochornarnos”*.
- 2) Ocupar un puesto político debido a factores externos: *“cuéntanos que te ha dicho el cura que tienes que decir”, “empieza a dar servicio a la voz de su amo”; “¿Es posible que la joven hermana del joven asesinado por los GAL del Sr. X pueda no ser consciente de que está siendo utilizada exclusivamente por su apellido?”, “no cabe duda de que HA SIDO ESCOGIDA y SE HA APUNTADO AL ASUNTO con el SOLO «»MERITO»» de que, ‘después de lo que ha sufrido’”, “Lo de que los alaveses le han votado es cierto a medias. Si no llega a ir en la lista de podemos no le vota nadie”*.
- 3) Corrupción: *“no me parece ético ser político y formar parte de la junta docente de una ikastola”, “Y la broma se llama 195 euros”*.

⁴ Las reproducciones de textos de participación en los foros respetan la grafía tal y como fueron publicadas. En el caso de intervenciones en euskera, han sido traducidas al castellano por las autoras.

Además del sexismo hostil, destaca la presencia de la denominada *respuesta amplificada por ambivalencia*, en su doble sentido: sobrevaloración de aquellas que se conducen acorde con las creencias de la persona participante en los foros pero sobre todo, intensificación y amplificación de la reacción negativa por lo contrario. Esta segunda, aparece principalmente ante mujeres que se consideran rupturistas con la estructura de género: *“presenta una actitud de falta total de humildad”, “esa actitud de perdonavidas”*.

En el análisis de la cata Violencia de Género se descubrieron dos variables recurrentes: el déficit de reconocimiento de las mujeres y la conceptualización de los agresores y del sistema que los juzga. En el primer caso, el déficit se articula alrededor de las siguientes dinámicas:

- 1) Sustracción de credibilidad de la palabra de las mujeres, estrategia que recorre tres estadios: afirmación tajante “no me lo creo” + la siembra de la duda “es difícil de creer” + argumentación de “múltiples razones para no creer a las mujeres”: *“Yo soy de los que sigo poniendo en duda la versión de la “joven madrileña”, “es, cuando menos, difícil de creer”, “no me creo que 5 tíos violen a una chica en plenas fiestas con la calle llena de gente”, “Al final, hay muchos de estos casos que son falsos”*.
- 2) Trivialización del daño mediante la desviación hacia otro tema: *“Estoy totalmente en contra la de violencia, pero los de los restaurantes de esa zona hacen no el agosto, sino el año completo”, “Me gusta el nombre de la tienda que aparece detrás”, “se ve que la chica lleva puestos unos vaqueros cortos, no?”, “¿Por qué en los accidentes laborales sólo se mueren hombres?”*.
- 3) Responsabilidad ante el daño: *“Hay gente que exhibe su vida las 24 horas del día y por las redes sociales hay gente de todo tipo”, “Es el peligro que tiene exhibir tu vida 24 horas al día”, “cuando vas a estas ciudades, o países vas sobre aviso y estos no se dan porque sí”*.

La conceptualización de los agresores se construye a través de tres ideas interrelacionadas entre sí:

- 1) Construcción de los agresores como monstruos, lo que permite pensarlos como varones alejados de la sociedad, como “unos otros”. Ello genera dos consecuencias: invisibiliza la violencia de género como fenómeno estructural al mismo tiempo que la justifica. En los foros aparecen términos como monstruos malditos, perturbados mentales, degenerados, cerdos, hijos de puercos, bestias humanas, alimañas, desalmados, canallas, *sinvergüenzones*, desgraciados, mierdas o malnacidos. Frente a estos seres abominables se reclama, o bien dureza penal o bien venganza.
- 2) Afirmación sobre la no existencia de presunción de inocencia. Se articula una conceptualización de la justicia como deficiente: *“la presunción de inocencia no existe. Sean inocentes o no, ya han sido condenados mediática, política y socialmente”, “Si ella dice que no fue consentido, serán condenados”, “les acusa de haberla violado, ellos tendrán que demostrar que no ha sido así, lo que veo bastante difícil”*. También se afirma que la justicia no “castiga” lo suficiente por lo que se reclama mayor dureza penal: *“Solo les queda apartarles de la sociedad”, “otros pedimos cadena perpetua para los violadores”, “Hay que endurecer las penas!!!”, “pido penas mas severas para estos cafres”, “espero que les caiga una condena ejemplar”, “esas alimañas no deben salir jamas de prisión y no vale lo de que fin es la reinserción, los derechos de los violadores...”, “Fusilamiento al amanecer”*.
- 3) Propuesta de venganza en los casos que no dejan lugar a dudas, siendo esta venganza sexista y homófoba. Se sugiere hacer desaparecer a los agresores o torturarles, condenarlos a trabajos forzados, desearles el mismo trato recibido por la víctima e incluso que se castigue a las mujeres de su familia: *“No sería mejor que visionaran y comprobaran lo que sus madres (tías, hermanas y demás hembras del clan familiar de esos HP terrorismo mach(tx)o”, “los condenen a trabajos forzados, limpiando momtes y durmiendo rodeados de geys que también esten en la misma posición”, “con jabón y en duchas, haber si les gusta tanto”*.

Finalmente, en la cata de Políticas de Igualdad se observa que el neomachismo tiene presencia en los foros a través de la negación de la existencia de desigualdades de género, bien tenga lugar de forma general o bien en ámbitos específicos. Asimismo, se niega la existencia de violencia específica contra las mujeres. Por ejemplo, en relación con el empleo, aparece el cuestionamiento de la brecha salarial, que se realiza en tres sentidos:

- 1) Negación de su existencia: *“Lo de la brecha salarial es el Mayor cuento del feminismo que hay. Lo usan para cobrar subvenciones”, “Alguien conoce a alguna mujer que en el mismo trabajo (exactamente el mismo) cobre menos?”*.
- 2) Minimización de su gravedad: *“lo de cobrar menos, con más baja categoría y más responsabilidades se dan en ambos sexos”*.
- 3) Exigencia de denuncias: *“A igual salario igual trabajo. Si esto no se produce en alguna empresa denuncia judicial”*.

Estas posiciones se sostienen de tal forma que se invisibilizan tanto las tensiones derivadas del género como las jerarquías de poder: “*cuando se sacan los datos se omite que muchas mujeres tienen un tipo de contrato distinto*”, “*Menos fijarse en el género y más fijarse en la profesionalidad y el buen hacer*”, “*mi mujer dice que es ella la que quiere reducirse la jornada*”, “*ahora resulta que el hecho de que a las chicas les guste más medicina, turismo o sociología, que matemáticas, ingeniería o física va a ser un problema de igualdad*”, “*Porque no empiezan por obligar a las niñas a jugar con bancos de herramientas de juguete, coches y demás, en vez de muñecas y cocinitas*”. En el mismo sentido, también es negada la pobreza femenina: “*Ya tenía que contestar la feminazi esta alguna tontería inventada, la pobreza sobre todo femenina? Infórmate anda, que así solo engañas a las feminazis*”.

Por último, la existencia de la violencia de género se discute, no sólo en relación a su conceptualización como fenómeno social específico (violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo), sino también respecto al soporte científico que la analiza: “*Ni siquiera está definida y nadie sabe lo que es*”, “*No hay quien entienda algo de estos datos*”. Paralelamente, se alude con insistencia a la existencia de mujeres maltratadoras, negando la especificidad de la violencia de género, e incluso se confunde con el feminismo: “*Y las maltratadoras??? Pq haberlas haylas*”, “*también hay maltrato femenino*”, “*¿Alguna noticia sobre la violencia feminista?*”.

4.2. Estrategias discursivas para el cuestionamiento indirecto de la igualdad

Profundizando en el análisis, detallaremos ahora las estrategias discursivas detectadas para el cuestionamiento *indirecto* de la igualdad. Resaltaremos que todo ello, prácticamente sin excepción, se realiza sin sostener en ningún momento que las mujeres sean inferiores ni cuestionar sus derechos en términos generales.

Comenzando por las estrategias nominativas, hay que señalar que las categorizaciones más negativas tienden a aparecer ante reivindicaciones feministas. Hay que enfatizar la tendencia a construir polarizaciones evaluativas, estrategias que distancian y sitúan como ajeno a un grupo o una posición, guardándose para sí la posición adecuada, en este caso, vinculada a la verdadera igualdad. Estas son las cuestiones más recurrentes:

- 1) Denominación de las mujeres y las feministas: Las denominaciones son más descalificadoras cuanto más protagonistas son de reivindicaciones por lo que ser feminista es lo más connotado, alcanzando su máxima cota en el empleo del insulto *feminazi*: “*vamos a ver como lo hacen las ‘féminas’*”, *igual se acaba el paro y la desigualdad*”, “*Esperando críticas femineras*”, “*¡Los derechos de estas ‘pipas’ dicen defender no se merecen este tipo de representación*”, “*La lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra los abusos sexuales me parece un asunto demasiado serio como para dejarlo en manos de esas impresentables*”, “*a cuento de que viene a la periodista, perdón, feminista radical, que ha elaborado el artículo?*”, “*Ya tenía que contestar la feminazi esta alguna tontería inventada*”, “*solo engañas a las feminazis mononeuronales*”.
- 2) Connotaciones semánticas: Los términos utilizados para la lucha feminista e institucional por la igualdad van desde el cachondeo al nazismo: “*lo único que hace es seguir con la propaganda*”, “*una que dice que lan tocao, manos mal, ya está montada la pajarraca*”, “*No tienen argumentos, solo rabetas*”, “*Que tontería dios mio!!! Todo es machismo!!!*”, “*la ‘cuota de igualdad’ es nazismo puro, porque da igual lo que hagan bien o mal*”.
- 3) Polarizaciones: El cuestionamiento de la acción y del movimiento feminista se sostiene discursivamente sobre la construcción de polarizaciones valorativas entre un espacio feminista *bueno*, que sería un compromiso adecuado con la igualdad, y un espacio feminista *malo* que, esencialmente, perjudica a la igualdad: “*Estas cosas echan por tierra el auténtico feminismo, que busca la igualdad, no el exterminio del hombre*”, “*no hacen con su demagogia barata que perjudicar al feminismo!!!*”, “*te estás cargando la causa, y la reivindicación de q tenéis derecho a vivir unas fiestas en total tranquilidad*”, “*Cualquier mujer que finalice una carrera técnica habrá hecho mil veces más por la igualdad entre hombres y mujeres que cualquiera de esas asociaciones chupasubvenciones de pseudofeministas*”, “*Las feministas son cada vez más violentas. Dejad en paz y no persigáis a los hombres para vivir y pensar como vosotras queréis*”.
- 4) Nombrar la violencia: Existe un insistente cuestionamiento de la credibilidad de los testimonios y de las denuncias de las mujeres que se ve reflejado en las maneras de nombrarlas. Algunos sustantivos empleados son, de hecho, una descalificación intrínseca, como “*Falsa acusadora*”.

Las estrategias predicativas, por su parte, sirven para sostener posiciones reactivas mediante el análisis de cómo se construyen los relatos, es decir, quién hace qué y con qué consecuencias.

- 1) Agentes negativos: Las mujeres son aludidas como sujetos de acciones poco edificantes (mentir, aprovecharse y humillar a los hombres) y son abundantes las sospechas sobre la falsedad de los testimonios: “*suenan a fantasía o excusa barata*”, “*pensaba que se lo iba a pagar el pardillo amenazándole*”.

- con denunciarle por malos tratos*". Las aseveraciones se intensifican con fórmulas repetitivas e hiperbólicas *"todos los días miles mujeres humillan a sus maridos como si fueran auténticos idiotas"*. Con todo, las acciones más abiertamente descalificadas son las de las feministas que, esencialmente, mienten y exageran hasta llegar al exceso.
- 2) Reconstrucción distorsionada de la realidad: Una de las estrategias más utilizadas es la alusión a la posición propia como la posición de *la Verdad* y de *la Realidad*. El resto son versiones parciales, interesadas y, en última instancia, falsas: *"España es uno de los países con MENOS asesinatos de mujeres por violencia de género"*, *"la realidad no solo se puede basar en las palabras que estribe la periodista, sobre todo cuando esta tan alejada de la realidad que ayer se vivió en La florida"*, *"Vaya concepto de justicia tienen las feministas. Les argumentas todo perfectamente, pero Ellas a lo suyo"*. Se constata un despliegue amplio de la lógica detectivesca: relatos que abundan en la sospecha y que abren preguntas pretendidamente perspicaces acerca de la calidad de lo verídico.
 - 3) Definiciones aleccionadoras: Esta posición de enunciación tiene mucho que ver con la centralidad y la autorreferencialidad de la posición masculina reflejada en el fenómeno del *mansplaining*:⁵ *"Vamos a ver, esto es una mentira que se ha convertido parece ser en una verdad irrefutable"*, *"Si el cobrar menos es por la menor y más tardía incorporación de la mujer al mundo del trabajo o por la menor cualificación laboral es una circunstancia y no una discriminación"*, *"La Violencia de Género no es más que un apelativo para culpabilizar a todos los hombres por lo que hacen unos pocos y victimizar a todas las mujeres"*, *"el feminicidio es una invención y una alucinación"*.
 - 4) Realidad en la ficción: Cuando los relatos intensifican el carácter negativo de las acciones feministas o cuando se quiere corregir de manera frontal los discursos y análisis de la desigualdad, aparece lo que hemos considerado una construcción ficcionada de la realidad: *"Esto no tiene nada que ver con la paridad, pasamos de no haber mujeres a no haber hombres"*, *"Y que tal si los trabajos o puestos se consiguieran por méritos propios, y no porque soy mujer y con eso Vale?"*, *"los hombres no se preocupan por ser discriminados y llegar a ser encarcelados sin pruebas, siendo inocentes"*, *"cuando se descubre que la mayoría de denuncias son falsas, ni perdon ni nada"*, *"dentro de poco entablar una conversación también lo llamarán agresión sexual"*. En algunos casos, la ficción llega a lo esperpéntico: *"cada vez que una madre mata a su hija, te quedas tranquila en casa celebrándolo con una copa de cava"*.

Las estrategias argumentativas son las que sirven para justificar lo anterior, es decir, tanto la negación de las propias desigualdades como el cuestionamiento de las políticas de igualdad. Veamos a continuación las más usadas en los foros:

- 1) Alusión a principios de igualdad: *"Aplicaos lo políticamente justo primero a vosotras mismas"*, *"Espero que el ayuntamiento cierre este grupo de odio que prohíbe la entrada a los chicos el año que viene"*, *"Discrimina a los hombres. No solo eso, la organización se atreve a elegir en tu nombre tu dicotomía hombre/mujer! STOP MISANDRIA. STOP TRANSFOBIA"*.
- 2) Sentido común y seriedad: Esta posibilidad alude, no a un principio ético, sino al equilibrio, lo que convierte las críticas en irracionales o exageradas: *"todo en la vida tiene un equilibrio que las feministas, animalistas, vegetarianos, machistas, y todos los istas posibles y gente que os etiquetáis habéis desequilibrado hace tiempo"*. Existe también el reproche por no actuar de la misma manera ante casos similares: *"No utilizas tu 'autodefensa' cuando una mujer mata a un hombre o a su hija"*, *"estás deseando que les den una medalla a las mujeres que matan niños"*.
- 3) Experiencia personal: Argumentos que apelan a la experiencia de la persona participante, cuestionando a partir de ella los discursos que visibilizan alguna realidad: *"La mayoría de las chicas que estudiaron conmigo ingeniería están trabajando y muchas en puestos nada malos"*, *"invito a la peña a leer/analizar/cotejar el número de currelas muertos y/o gravemente heridos en Euskadi. Como tío que soy, tiemblo"*, *"He trabajado en un millón de empresas. El salario 'de contratación' ha sido el mismo siempre para tíos y tías"*.
- 4) Desenfatación de género, es decir, definición del género como no relevante: *"Lo importante son las mentes"*, *"dejemos de fijarnos en pitos o pitorros y fijemosnos en mentes, aunque no sean brillantes, mientras sean honradas y trabajadoras"*, *"que mas da el sexo del parlamentario o parlamentaria"*.

Finalmente, las estrategias retóricas más utilizadas por el público en los foros analizados en el trabajo de campo son las siguientes:

⁵ *Mansplaining* es la explicación, habitualmente por parte de un hombre a una mujer, de una manera condescendiente, paternalista y que no tiene en cuenta los posibles conocimientos de la mujer (Solnit, 2016).

- 1) Ironía, burla y juegos de palabras: Permiten dar a entender lo contrario de lo que se dice. Destaca la utilización de este recurso para la victimización de los hombres y para poner el énfasis en las consecuencias negativas que el sistema tiene en los varones: *“El malvado patriarcado, que las manda a las mujeres a la Guerra, no?”*, *“Yo también quisiera verlas en un puesto más alto, por ejemplo, en un andamio trabajando duro como los hombres”*. Tiene importancia una figura retórica que consiste en ironizar mediante la imitación burlesca del discurso que se quiere atacar, ridiculizándolo. Así, aparecen dobles formas sin sentido, paralelismos con los términos y tecnicismos institucionales: *“publicación de los 70.000.000 de ejemplares de su XXII revisión de la enciclopedia de palabras, palabros y términos y terminas sexistas utilizados en las relaciones inter-instituciones”*, *“como las payasada esa de miembros y miembras... Entonces yo debo ser un PERSONO MOTOCICLISTO?”*, *“Acabo de conocer a la persona humana que ha ganado la medalla de oro (pero que no se enfaden la plata y el bronce por considerarlo un comentario machista en lo que a los metales se refiere)”*.
- 2) Mitigadores, desplazamientos e intensificadores: Utilización de recursos como diminutivos y desplazamientos semánticos que resignifican elementos negativos: *“Es el milagro de la propaganda, que nos muestra minúsculos micromachismos y nos impide ver enormes macrohembrismos”*, *“no hago más que contestar algunas veces, el interminable montón de artículos que aparecen todos los días en los periódicos sobre la triste situación de las mujeres”*.

5. Discusión y conclusiones

La primera conclusión que se puede extraer del trabajo realizado es la constatación de la existencia de posiciones neomachistas en los foros para la participación del público: la aspiración a la igualdad no se cuestiona, es más, se utiliza como argumento para sostener la propia posición, pero se niega o discute la existencia de ámbitos o fenómenos de desigualdad específicos. Los fenómenos más cuestionados son la violencia de género, la feminización de la pobreza y las discriminaciones laborales de las mujeres. Se descubren aspectos del sexismo hostil, sobre todo respecto a situaciones negativas que los hombres experimentarían. Por un lado, las que son consecuencia del sistema, por ejemplo, de la organización el trabajo o de una sociedad violenta en general, pero que la *ceguera feminista* no ve. Por otro, el perjuicio que las acciones institucionales y feministas tienen para los varones: desde leyes que les discriminan a acciones que vulneran sus derechos.

En el ámbito de análisis que hemos denominado *déficit de reconocimiento* y que implica las operaciones de sustracción de valor y de cualidades sí atribuidas a los varones, hay que señalar que no son operaciones explícitas, por lo que las deducimos a partir de otros elementos. La más abundante es la sistemática devaluación de su palabra: sobre todo en casos de violencia, los testimonios son sospechosos o, directamente, una invención interesada y lesiva para los varones. Encontramos una menor consideración del daño que sufren las mujeres (trivialización), el recurso discursivo a su situación con el objeto de atacar o defender otras causas más relevantes (instrumentalización), el no reconocimiento del saber de las mujeres que está en la base de actitudes prepotentes y aleccionadoras (*mansplaining*) y la minimización de sus logros, generalmente mediante atribución externa de los mismos.

Otro resultado es la constatación de que estos contenidos se sostienen en estrategias discursivas específicas. Hemos encontrado mucha desvalorización del feminismo y las feministas mediante la demarcación y polarización entre bloques: en ocasiones era la igualdad y justicia frente al feminismo que discrimina; en otras más abundantes el feminismo *bueno* y el feminismo *malo*, excesivo, violento y responsable de su propio desprestigio, o incluso entre mujeres (buenas) y feministas. Todo esto está en directa relación con las estrategias predicativas, fundamentalmente la atribución de agencia y responsabilidad a las mujeres y feministas mediante relatos negativos de graves consecuencias, sufridas en muchas ocasiones por los varones.

Hemos encontrado en los foros actitudes correctivas que muestran la pugna por construir el relato verdadero. Es interesante porque de manera indirecta muestra el impacto que los análisis de género y feministas están teniendo en el discurso público y en la creación de herramientas conceptuales para comprender la realidad. Si es necesario negarlo es porque ha adquirido una visibilidad incontestable e, incluso, porque ha llegado a influir de alguna manera en los discursos mediáticos. No obstante, debemos seguir alerta: los discursos reactivos son caldo de cultivo de malestares por el cuestionamiento de privilegios y pueden operar como caja de resonancia de los mismos.

El gran argumento contra el feminismo, las políticas de igualdad y los derechos de las mujeres, es precisamente, la apelación a la igualdad. En esta lógica, el género es irrelevante. En mayor o menor grado, se niega que este sistema tenga impacto en las experiencias, expectativas, relaciones y discriminaciones de las mujeres: o bien lo importante son las personas, o bien lo malo nos sucede a todos y todas, como la precarización laboral. Las estrategias retóricas vinculadas con el humor son significativas en la construcción de estos mensajes descalificadores y cuestionadores del feminismo. Un humor que opera como elemento de complicidad y de reconocimiento masculino y en el que se detectan presencias recurrentes que sugieren la existencia de *trolls*.

Dado que hemos apuntado a lo largo del trabajo la relación entre discurso y poder, tendríamos que añadir que el propio acceso al discurso público es ya un elemento de poder y, en este sentido, es preocupante la existencia de dinámicas que dificultan, cuestionan y sancionan la voz y la participación pública de las mujeres. Probablemente tiene que ver con cierta brecha digital y con usos diferenciados de las tecnologías, pero también con la menor participación de las mujeres en el ámbito público, vinculada a los propios procesos de falta de reconocimiento y de códigos de homomasculinidad que aparecen en algunos casos como “pactos” en la reacción a discursos feministas y de transformación. Así mismo, en tanto se constata la reproducción de los códigos patriarcales en los foros, es importante señalar que esto se mitiga e incluso resulta casi irrelevante cuando el medio modera activamente los foros y ha establecido un compromiso empresarial con el principio de igualdad (como es el caso de *Berria*).

En un momento social complejo y ambivalente como el actual, en el que las relaciones de género se están encontrando con formas rearticuladas y violentas de reacción, es imprescindible afinar los análisis de la dimensión simbólica de la dominación: frente al discurso igualitarista superficial e individualizador del “ya somos iguales” y “cada cual elige lo que quiere”, es clave identificar las estrategias que actualizan un sexismo latente y que construyen menor estatus para las mujeres. Así, podremos visibilizar tácticas regresivas, adecuar y enriquecer los procesos de sensibilización y prevención de las discriminaciones y detectar los obstáculos difusos, con gran impacto en el bienestar de las mujeres, que están dificultando y sancionando una participación plena de éstas en el ámbito social.

6. Referencias bibliográficas

- Amorós, Celia (2008). Conceptualizar es politizar. En Patricia Laurenzo, M. Luisa Maqueda y Ana Rubio (Eds.): *Género, violencia y derecho* (15-26). Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Cambridge University Press (2016). *Aesthetics, Athletics and the Olympics*. Disponible en: <https://bit.ly/2yuuuFf> (consultado el 4 de marzo de 2021).
- Donoso-Vázquez, Trinidad y Prado, Nieves (2014). Neomachismos en espacios virtuales. En Trinidad Donoso-Vázquez (Ed.): *Violencias de género 2.0* (47-56). Barcelona, España: Kit-book.
- Etura, Dunia; Gutiérrez-Sanz, Víctor y Martín, Virginia (2017). La cultura mediática y el discurso posmachista: análisis retórico de facebook ante la violencia de género. *Investigaciones Feministas*, 8(2), 369-384. doi: <http://dx.doi.org/10.5209/INFE.55034>
- Expósito, Francisca; Moya, Miguel y Glick, Peter (2008). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169.
- Fairclough, Norman (1996). A Reply to Henry Widdowson's 'Discourse Analysis: A Critical View'. *Language & Literature*, 5(1), 49-56. doi: <https://doi.org/10.1177/096394709600500105>
- Faludi, Susan (1991). *Backlash. The undeclared war against American women*. Nueva York, Estados Unidos: Three Rivers Press.
- Fenoll, Vicente (2015). El troll de Internet. Estrategias de los usuarios para controlar el diálogo en los medios digitales durante el juicio de Francisco Camps. *Dígitos*, 1, 179-197. doi: <http://dx.doi.org/10.7203/rd.v0i1.9>
- Foucault, Michel (1999). *El orden del discurso*. Barcelona, España: Tusquets.
- Fraser, Nancy (2000). Nuevas reflexiones sobre el conocimiento. *New Left Review*, 4, 55-68.
- Friedan, Betty (1963). *The Feminine Mystique*. Nueva York, Estados Unidos: Norton and Co.
- García, Damián y Smolak-Lozano, Emilia (2013). Relaciones públicas 2.0: Hostilidad comunicativa en Redes Sociales. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 6, 155-176. DOI: <http://dx.doi.org/10.5783/RIRP-6-2013-09-155-176>
- Glick, Peter & Susan T. Fiske (1996). The Ambivalent Sexism Inventory. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512. DOI: <http://dx.doi.org/10.5783/RIRP-6-2013-09-155-176>
- Gutiérrez, Miren; Pando, María J. y Congosto, Mariluz (2020). New approaches to the propagation of the antifeminist backlash on Twitter. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 221-237. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/infe.66089>
- Íñiguez, Lupicinio y Antaki, Charles (1998). Análisis del discurso. *Anthropos*, 177, 59-66.
- Lorente, Miguel (2009). *Los nuevos hombres nuevos*. Barcelona, España: Destino.
- Lorente, Miguel (2011, Junio 15). Estamos en una fase delicada del postmachismo; el hombre que parece agresivo es más atractivo. *Diario de Navarra*, p. 7.
- Lorente, Miguel (2017a, February 21). Malos, locos y borrachos. *Tribuna feminista*. Disponible en: <https://bit.ly/3bR03HA> (consultado el 21 de abril de 2019).
- Lorente, Miguel (2017b). Victimán. *Autopsia (ver por los propios ojos)*. Disponible en: <https://bit.ly/2R9zMMP> (consultado el 21 de abril de 2019).
- Martín, Luisa (2003). El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En Lupicinio Íñiguez (Ed.): *Análisis del discurso: Manual para ciencias sociales* (pp. 157-191). Barcelona, España: UOC.
- Masip, Pere et al. (2015). Audiencias activas y periodismo ¿ciudadanos implicados o consumidores motivados? *Brazilian Journalism Research*, 1(1), 240-261. DOI: <https://doi.org/10.25200/BJR.v11n1.2015.795>
- McRobbie, Angela (2009). *The Aftermath of Feminism*. Londres, Reino Unido: SAGE.
- Menéndez, María Isabel (2015). Alianzas conceptuales entre patriarcado y postfeminismo: a propósito del capital erótico. *Revista Clepsydra*, 13, 45-64.
- Momoitio, Andrea (2014). Violencias patriarcales en Red. En Trinidad Donoso-Vázquez (Ed.): *Violencias de género 2.0* (13-28). Barcelona, España: Kit-book.
- Noblía, María Valentina (2015). Un pacto de mutua agresión: la negociación de la imagen y el rol de la audiencia en los diarios digitales. *Textos en Proceso*, 1, 16-49. DOI: <http://dx.doi.org/10.17710/tep.2015.1.1.2nob>

- Núñez, Sonia y Fernández, Diana (2019). Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de La Manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético. *Investigaciones feministas*, 10(2), 385-398. DOI: <https://dx.doi.org/10.5209/infe.66501>MISCELÁNEA
- Nussbaum, Martha (1999). *Sex and Social Justice*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Pujal, Margot y Amigot, Patricia (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 131-148. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.770>
- Quián, Alberto y Elías, Carlos (2018). Estrategias y razones del impacto de WikiLeaks en la opinión pública mundial. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 162, 91-110. DOI: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.162.91>
- Ricaurte, Juan F. (2015). *El Tratamiento de los Trolls en las Redes Sociales de los Medios de Comunicación Ecuatorianos*. Tesis doctoral. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.
- Robles, José Manuel *et al.* (2016). La nueva frontera de la desigualdad digital: la brecha participativa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156, 97-116.
- Rubiales, Amparo (2010, January 15). El neomachismo. *El País*. Disponible en: <https://bit.ly/3aEf5k4> (consultado el 4 de febrero de 2021).
- Rudman, Laurie A. & Peter Glick (2001). Prescriptive gender stereotypes and backlash toward agentic women. *Journal of Social Issues*, 57(4), 743-762. DOI: <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00239>
- Ruiz, Carlos; Masip, Pere y Micó, Josep Lluís (2010). Conversación 2.0 y democracia. *Comunicación y Sociedad*, XXIII(2), 7-39.
- Ruiz, Jorge (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 26.
- Sánchez, Juan Ramón (2008). Perspectivas de la información en Internet. *Zer*, 13(25), 61-81.
- Silvestre, María; López, María y Royo, Raquel (2020). The application of Feminist Standpoint Theory in social research. *Investigaciones Feministas*, 11(2), 307-318. DOI: <http://dx.doi.org/10.5209/infe.66034>
- Slembrouck, Stef (2005). Discourse, critique and ethnography: class-oriented coding in accounts of child protection. *Language Sciences*, 27, 619-650. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.langsci.2005.07.002>
- Solnit, Rebecca (2016). *Los hombres me explican cosas*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Suárez, José Carlos (2013). Cuestiones éticas de la participación de los ciudadanos en los medios digitales. En Fernando Sabés y José Juan Verón (Coords.): *Comunicación y la red. Nuevas formas de periodismo* (260-268). Zaragoza, España: Asociación de Periodistas de Aragón.
- Van Dijk, Teun (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.
- Wodak, Ruth y Meyer, Michael (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona, España: Gedisa.